Cartago, 31 de julio de 2019

CIRCULAR INFORMATIVA No. 008

ASUNTO : Convocatoria MONITOR DE SALAS (Cuota de aprendizaje)

PARA : ESTUDIANTES DE PROGRAMAS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS

LA CORPORACIÓN DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DEL NORTE DEL VALLE, EN EL MARCO DE LAS LEY 789 DE 2002 (PASANTÍAS Y PRACTICAS EMPRESARIALES), CONVOCA A LOS ESTUDIANTES DE LOS ÚLTIMOS SEMESTRES A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA REALIZAR SU PRÁCTICA EN EL ÁREA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO.

PRESENTAR LA HOJA DE VIDA DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS Y TÉRMINOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN:

TÉRMINOS DE REFERENCIA:

1. APERTURA Y CIERRE DE CONVOCATORIA:

Apertura: Lunes, 05 de agosto de 2019

Cierre : Viernes, 05 de septiembre de 2019

2. PRESENTACIÓN HOJA DE VIDA:

La Hoja de vida debe ser presentada en el formato único de hoja de vida practicantes (código 004-F-59), la cual debe descargarse de la página. www.cotecnova.edu.co y enviarla al correo electrónico talentoh@cotecnova.edu.co (En el asunto del correo colocar: Monitor de Salas), junto con los soportes en digital.

<u>Soportes:</u> copia de cédula ampliada al 150%, copia de diploma de bachiller, copia de certificados de estudios complementarios, dos (2) cartas de referencia personal, si ha tenido experiencia laboral dos (2) cartas laborales, certificado de EPS.

3. REQUISITOS:

- Estudiantes Cotecnova: Haber aprobado el 70% de los créditos en los programas de Informática Empresarial y/o Técnico Profesional en Programación de Aplicaciones Informáticas.
- b. **Estudiantes de otras instituciones:** Encontrarse hábil para desarrollar la etapa práctica según requisitos de la Institución de formación.
- c. Conocimientos y habilidades en:
- Manejo de computadoras.
- Mantenimiento básico de computadores
- Conocimiento básico en redes
- · Conocimiento en ofimática
- d. Anexar a la hoja de vida <u>carta de presentación expedida por la Institución Educativa</u> donde está estudiando, la cual debe indicar el programa, semestre y duración de la práctica.

4. MEDIOS DE DIVULGACIÓN:

Página Institucional, correo electrónico y oficinas de empleo.

5. ADMISIÓN:

Para la selección de candidatos solamente serán tenidas en cuenta las hojas de vida que cumplan con los requisitos de la convocatoria.

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Publicación de convocatoria	05 de agosto de 2019	Página Institucional, correo
Cierre de convocatoria	05 de septiembre de 2019	electrónico y oficinas de empleo.
Revisión inicial hojas de vida	6 y 7 de septiembre de 2019	Funcionarios Cotecnova
Comunicación para pruebas	9 de septiembre de 2019	Comunicado (escrito-llamada)
Realización de pruebas y entrevistas	10 de septiembre de 2019	Se informa el lugar donde se desarrollara al momento de realizar la prueba
Publicación de resultados	13 de septiembre de 2019	Comunicado informativo con el resultado final de las pruebas realizadas.
Fecha de inicio de práctica	16 de septiembre de 2019	Comunicado por escrito

Atentamente,

LEONARDO VILLAMIL GAMBA

Rector

Elaboró : lymb Copia : Archivo LEIDY YOHANNA MONDRAGÓN BERNAL Coordinadora de Talento Humano

www.cotecnova.edu.co